

Convención sobre Derechos de Discapacitados reúne más de 70 firmas durante su apertura

30 de marzo, 2007 Más de 70 países de todo el mundo firmaron hoy en la sede de la ONU en Nueva York la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidades.

En la ceremonia de apertura a la firma del documento, la vicesecretaria general de la ONU, Asha-Rose Migiro, recordó que el tratado prohíbe la discriminación contra las personas discapacitadas, incluido su acceso al trabajo, la justicia, la salud o la educación.

“En tres años, la Convención ha pasado a ser de un sueño a una realidad. Con su adopción en la Asamblea General el año pasado, se convirtió en el primer tratado de derechos humanos del siglo XXI, y en el instrumento internacional negociado de manera más rápida en la historia”, dijo Migiro.

Una quincena de países iberoamericanos suscribieron la Convención. Uno de ellos fue México, uno de los principales promotores del documento.

“Hoy damos los primeros pasos hacia una nueva etapa en materia de respeto a los derechos de las personas con discapacidad en el mundo. El reto inmediato será trabajar para contar en breve con los instrumentos de ratificación necesarios para la entrada en vigor de la Convención”, dijo el presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Gilberto Rincón Gallardo, quien participó en la ceremonia de la firma.

Se espera que el documento –que beneficiará a 650 millones de personas en el mundo– entre en vigor este otoño, para lo cual debe ser ratificado por al menos 20 países.

Entre otros puntos, la Convención enfatiza el derecho de las personas con discapacidad de participar en la toma de decisiones que las afectan y prevé el respeto a sus garantías fundamentales, así como la igualdad de oportunidades.

Del mismo modo, este tratado vinculante estipula la adaptación de los inmuebles para dar acceso y libertad de movimiento independiente a las personas discapacitadas.

El texto señala que la implementación de las disposiciones será progresiva.